

Fecha de Reunión: Agosto 27 de 2021
Modalidad: Híbrida (Presencial – Virtual)
Lugar: Parque Tecnológico de Guatiguará - Edificio GECT 2, Piso 1
Hora de Inicio: 7:40 a.m.
Tema: Parque Tecnológico de Guatiguará
No. de asistentes: 74 (19 presencial, 55 virtual)

ORDEN DEL DÍA

1. Palabras de bienvenida.
2. ¿Qué es un Parque Tecnológico? y las ventajas en la articulación Universidad - Empresa.
3. Laboratorios centrales de la UIS, oportunidad de servicios especializados para la industria.
4. CDT del Gas, experiencia exitosa en la vinculación al PTG.
5. Términos y condiciones para participar en la Invitación Pública para la asignación de espacios (préstamo de uso) en el Edificio de GECT I.
6. Tenemos que hablar Colombia.
7. Propositiones y varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Palabras de bienvenida.

La Dra. Vanessa Quiroga – Directora de Transferencia de Conocimiento de la Universidad Industrial de Santander, da la bienvenida a la sesión No. 147 del Comité Universidad Empresa Estado de Santander – CUEES, expresando un saludo y un agradecimiento a todos los participantes, y se realiza la proyección de un video sobre el Parque Tecnológico de Guatiguará.

2. ¿Qué es un Parque Tecnológico? y las ventajas en la articulación Universidad - Empresa.

El Dr. Carlos Enrique Arroyave Posada – Profesor emérito de la Universidad de Antioquia, inicia su intervención resaltando la importancia de los parques tecnológicos como una herramienta para el desarrollo regional. A continuación señala que actualmente estamos en un mundo globalizado con grandes ventajas asociadas, entre otras cosas, gracias a la aparición de la que se ha denominado la cuarta revolución industrial, la cual ha generado cambios que han permitido mejorar la calidad de vida de los habitantes, pero que también ha producido tensiones que obligan a pensar un nuevo tipo de mundo, dado la insostenibilidad ambiental, económica, social y sanitaria.

Posteriormente comparte que en el Reino Unido el plan de recuperación económica se resume en la siguiente ecuación: Financiación + Colaboración x Innovación = éxito empresarial. De igual forma presenta las nueve reglas de la innovación entre las que se destaca la colaboración como una ventaja competitiva consolidada, principalmente en la época actual de postglobalización, colaboración que debe responder y ser la base del ecosistema externo de innovación.

En relación a qué es un parque tecnológico menciona que esencialmente es un sitio de catálisis de la interacción entre actores donde aprovechan la presencia de talento, las posibilidades de internacionalización, marketing, inversión y emprendimiento, la infraestructura de clase mundial, el desarrollo de negocios y el relacionamiento con actores de importancia. Así mismo presenta algunos parques tecnológicos del mundo que son ejemplo de desarrollo territorial como los ubicados en Hangzhou - China, Madison - Estados Unidos, y Daejeon - Corea del Sur, y la Red de Parques Tecnológicos del País Vasco en España que le ha permitido convertirse en la región más competitiva, innovadora y productiva del sur de Europa.

Para finalizar resalta que innovar paga, relacionarse paga y es una condición necesaria para innovar, e indudablemente el Parque Tecnológico de Guatiguará paga.

3. Laboratorios centrales de la UIS, oportunidad de servicios especializados para la industria.

El Dr. Dionisio Antonio Laverde Cataño - Vicerrector de Investigación y Extensión de la Universidad Industrial de Santander, comienza su exposición señalando que Parque Tecnológico de Guatiguará (PTG) es el espacio científico y empresarial de excelencia que ofrece los mejores servicios ajustados a las necesidades de las comunidades de negocio e innovación del país.

A continuación menciona que en el PTG concentran sus actividades académicas y científicas diferentes grupos de investigación de la Universidad Industrial de Santander y laboratorios especializados, denominados laboratorios centrales dado que prestan sus servicios a un número importante de disciplinas, entre los que se encuentran el Laboratorio de Rayos X, el Laboratorio de Espectroscopía, y el Laboratorio de Supercomputación y Cálculo Científico - SC3, comentando los servicios que ofrece cada uno de estos espacios y a algunos de los equipos con los que cuentan.

Con relación a la presentación del Dr. Laverde se generan las siguientes inquietudes:

Jorge Alberto Solano de la Universidad Cooperativa de Colombia, consulta por la integración de los laboratorios con el sector agropecuario o si está todo estructurado y direccionado hacia el sector industrial y de hidrocarburos. El Dr. Laverde indica que los laboratorios prestan sus servicios a un número importante de sectores económicos entre ellos el agrícola, además de desarrollar proyectos de investigación. Para complementar la respuesta, el Dr. Jaime Camacho – Coordinador del PTG, señala que el Parque presta servicios al sector pecuario, aunque con ciertas limitaciones, como por ejemplo el Laboratorio de Biotecnología Industrial que realiza análisis de carnes con el fin de revisar su contenido y verificar que efectivamente corresponde a carne de res.

El Dr. Ángel Acuña – Gerente de INAL Ltda., pregunta si el PTG cuenta con un plan de acción que les permita ser competitivos en dos aspectos: costos y prontitud de resultados, esto como parte de lo que busca el sector industrial al desarrollar sus proyectos. El Dr. Laverde señala que el PTG en cuanto a costos y prontitud en la entrega de resultados es muy competitivo dado que para establecerlos primero realiza un estudio comparativo con otras instituciones que ofrecen los servicios que tiene el Parque.

4. CDT del Gas, experiencia exitosa en la vinculación a la UIS.

El Dr. Henry Abril - Director Ejecutivo del Centro de Desarrollo Tecnológico (CDT) del Gas, inicia su presentación indicando el objetivo principal, las actividades complementarias y los principales resultados que generan los CDT, así como la evolución que ha tenido el CDT del Gas a lo largo de sus 22 años de existencia representada en los niveles de madurez tecnológica.

Seguidamente comparte la estructura de funcionamiento del CDT, en la que se resaltan sus dos unidades de negocio, Centro de Metrología de Fluidos que ha realizado más de 20.000 servicios de ensayos y calibraciones, y Organismo de Inspección que ha desarrollado más de 5.000 inspecciones. De igual forma comparte un esquema de la transición que ha tenido el CDT del Gas desde su creación a través de la articulación con la academia, el sector industrial y el Estado, las líneas estratégicas del Centro: productos y servicios en metrología, transición energética e Industrias 4.0, haciendo énfasis en lo proyectado a futuro, y el capital humano que lo conforma.

Para continuar presenta dos casos de éxito del CDT, el primero relacionado con el desarrollo de trazabilidad para medición de cantidad de gases, y el segundo referente al apoyo en la reducción de los desbalances de hidrocarburos en Colombia. Finalmente comparte los aportes que el Centro ha hecho al Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y los beneficios recibidos.

5. Términos y condiciones para participar en la Invitación Pública para la asignación de espacios (préstamo de uso) en el Edificio de GECT I.

La Dra. Vanessa Quiroga comienza su intervención señalando los actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTel) del sector productivo convocados a participar en la Invitación Pública para la asignación de espacios, como son: empresas altamente innovadoras, unidades de investigación, desarrollo e innovación empresariales – I+D+i, empresas con experiencia en proyectos de investigación con actores del SNCTel reconocidos por Minciencias, y empresas interesadas en conformar la unidad de I+D+i.

En relación al objeto de la Invitación Pública indica que es conformar una lista de empresas elegibles para vincularse al proyecto Parque Tecnológico Guatiguará, mediante la asignación de hasta un total de 40 áreas privadas del edificio GECT I ubicado en la Sede UIS Guatiguará, del Municipio de Piedecuesta, Santander. Así mismo comparte un diseño de la planta general del edificio GECT I explicando cada una de las zonas por las que está conformado.

A continuación enseña los requisitos que deben cumplir las empresas para participar, y la duración y financiación del contrato de ocupación. De igual forma comparte las etapas y fechas del proceso, y los criterios para la lista de elegibles. Menciona también que en la página Web de la UIS hay dispuesto material de apoyo referente a un brochure del PTG, un brochure de la infraestructura física del GECT y un video promocional del Edificio GECT I, resaltando que las empresas que lo requieran podrán solicitar una visita guiada.

Seguidamente expone las tarifas de préstamo de uso, manifestando que el valor máximo es de 1.5 SMMLV, y los costos de funcionamiento compuestos por vigilancia, servicios públicos, aseo, y en general de funcionamiento de áreas comunes, cuyo valor máximo es de 0.5 SMMLV, es decir que el valor máximo mensual no excederá los dos SMMLV, resaltando que las inquietudes o comentarios podrán ser enviados al correo ptg.convocatoria@uis.edu.co. Para terminar se realiza la proyección de un video de las instalaciones del Parque Tecnológico de Guatiguará.

6. Tenemos que hablar Colombia.

El Dr. Santiago Silva Jaramillo - Coordinador del proyecto, inicia su exposición mencionando que Tenemos que hablar Colombia es una plataforma colaborativa de diálogo e incidencia ciudadana para la conversación entre diversos actores de la sociedad colombiana que busca construir una hoja de ruta compartida, liderada por ocho instituciones, 6 de ellas universidades, una empresa y una fundación, y adicionalmente cuenta con el apoyo de otro número importante de entidades. De igual forma hace un recuento sobre los antecedentes de la iniciativa resaltando que Tenemos que hablar nació en Chile.

A continuación presenta la metodología del proyecto señalando que busca propiciar conversaciones bajo tres modalidades: Colombia a escala, conversar es mejor, y diálogo de diálogos, explicando en qué consiste cada una y cómo se puede participar. También indica el proceso que se realiza posterior a las conversaciones, y cómo va la iniciativa hasta el momento la cual lleva un mes de haberse iniciado. Para finalizar invita a todos a participar en www.tenemosquehablarcolombia.co y a replicar la información con el fin de que muchos colombianos hagan parte de este proyecto.

7. Propositiones y varios.

- La Dra. Olga Vesga – Gerente de Industrias Lavco, consulta si el CDT del Gas ya trabaja con otros países dado el altísimo potencial exportador que tiene, y cómo puede mejorarse su rol en la ruta hacia el hidrógeno verde como meta final. El Dr. Henry Abril señala que el Centro presta sus servicios y entrega productos en Ecuador y Perú en alianza con una empresa de base tecnológica creada junto a Penagos Hermanos. Con respecto a la ruta del hidrógeno indica que es un tema que se está empezando a trabajar y en su momento se entregarán los resultados de cómo será la transición.

En relación a la presentación de la Dra. Vanesa Quiroga se realizan las siguientes preguntas las cuales son respondidas por ella:

- El Dr. Javier Ardila de las Unidades Tecnológicas de Santander consulta si la tarifa del PTG es para el tamaño estándar que está diseñado actualmente y si aumentaría proporcionalmente si se ocupa más espacio. Respuesta: la tarifa máxima socializada es para un espacio entre 50 y 55 m2 y cada empresa puede solicitar hasta dos espacios. Los muros entre espacio y espacio están hechos en drywall por lo que pueden ser retirados y adaptados según la necesidad de la empresa.
- Miller Solarte de Agrosavia indaga si habrá algún tipo de descuento sobre el costo máximo ya que en los términos de referencia se menciona, pero no es muy claro. Respuesta: el Comité pondrá en estudio la publicación de las tarifas y descuentos aplicables en una forma más clara en la versión definitiva de los términos de referencia.
- El Dr. Juan Carlos Silva realiza las siguientes preguntas: ¿cuáles son las condiciones ambientales con las que cuentan las unidades?, ¿cómo es el manejo de residuos sólidos?, ¿qué características tienen los espacios en términos de energía?, y ¿cómo se definirán qué espacios se van a asignar? ya que existen actividades de I+D+i que requieren características específicas que pueden interferir con otras actividades. Respuestas: el manejo de residuos se realizará conforme al plan de recolección de basuras establecido por la UIS y el reciclaje se hará de acuerdo con los estándares establecidos en el área metropolitana de Bucaramanga, por lo que las empresas deberán disponer sus residuos en las áreas dispuestas en el PTG para tal fin, excepto para residuos biológicos que tienen un tratamiento especial. En términos de energía los espacios no cuentan con UPS por lo que deberá que ser asumido por el empresario, y tendrán un medidor de energía eléctrica independiente que contabilizará el consumo mensual para el correspondiente pago. En cuanto a la asignación de espacios, hace la salvedad que estos no cuentan con puntos de agua por lo que aquellas unidades de I+D+i que lo requieran, como por ejemplo los laboratorios, tendrán cierto grado de complejidad para el desarrollo de sus actividades, pero se podría hacer un estudio, sin asegurarlo, para que estos espacios se ubiquen cerca del área de servicios sanitarios con el fin de que puedan acceder al servicio de agua.
- La Dra. Martha Lenis Castro - Vicerrectora Académica de la Universidad de Investigación y Desarrollo (UDI), consulta sobre cómo pueden participar en la convocatoria aquellas organizaciones que no son empresas, como universidades por ejemplo. Respuesta: las universidades pueden, de acuerdo a algunas relaciones previas que tengan con la UIS, entrar, conforme al manual de uso de espacios, como un aliado estratégico, y deberán dirigir carta de intención al correo rectoria@uis.edu.co en la que expongan su deseo y objetivo de vincularse al PTG, teniendo en cuenta que la vinculación debe estar orientada a la ejecución de un proyecto de investigación, desarrollo o innovación que se pueda articular con el Parque.
- El Dr. Javier Ardila indaga si se tiene contemplado generar energía, por ejemplo fotovoltaica, para autoabastecer el Parque y bajar notablemente los costos de funcionamiento. Respuesta: la generación de energía es una intención que tiene la UIS a mediano y largo plazo a través de sus grupos de investigación como por ejemplo el GISEL que tiene dentro de sus áreas de investigación el uso de energías alternativas. De igual forma la Universidad cuenta con zonas de techos verdes y se encuentra en otros procesos de generación de energía eléctrica más económica con recursos renovables.
- Julieth Pineda de Penagos Hermanos consulta si dentro de los criterios de respuesta de laboratorios centrales (oportunidad en el servicio), las empresas que estén en el GECT tendrán alguna prioridad o tratamiento especial. Respuesta: por el momento no está explícito en los términos de referencia, pero la idea es que el empresario que se ubique en el PTG tenga esas oportunidades, por lo que será un aspecto a analizar por el comité.
- El Dr. Gamaliel Vesga – Gerente de Pensemos S.A., hace las siguientes preguntas: ¿cada empresa debe gestionar el acceso a internet o será un servicio dispuesto por el PTG que se debe pagar como la energía eléctrica?, ¿los edificios cuentan con planta de energía eléctrica?, ¿qué opciones se han revisado para mitigar la limitante en cuanto a la cantidad de parqueaderos?, por ahora solo está abierto el edificio GECT I, ¿qué se ha contemplado sobre el GECT II?, si una empresa solicita un espacio y a futuro crece,

¿hay posibilidades de pedir un segundo espacio o es mejor asegurarlo desde el principio?, y ¿se ha pensado en generar dinámicas para integrar a los empresarios y a los grupos de investigación? Respuestas: el servicio de internet deberá ser gestionado por cada empresa, pero las áreas comunes cuentan con WiFi, servicio que está incluido en el costo de funcionamiento y aclara que los edificios tienen planta de energía eléctrica. En cuanto a los parqueaderos, a corto plazo se tienen pocos parqueaderos disponibles, pero en el plan maestro del PTG se tiene contemplado un edificio en altura para parqueaderos cuya inversión depende de la cantidad de alianzas realizadas con las empresas, resaltando que por el momento cada compañía tiene garantizado un cupo de parqueadero. En este momento el primer y segundo piso del edificio GECT II se encuentran abiertos y a disposición de los empresarios para realización de reuniones y pruebas de productos, tres pisos serán ocupados por un aliado estratégico y dos pisos más serán ofertados cuando la totalidad de espacios del GECT I esté ocupada. La idea de que una empresa asegure dos espacios es para que estos sean vecinos, dado que si solo solicita uno y en el futuro requiere otro, se puede presentar dificultad en la cercanía de las áreas. En cuanto a las dinámicas de integración se tiene contemplado para el segundo semestre del 2022 tener gestores o motivadores de workshop con el fin de conectar a los empresarios según sus necesidades de interacción, así mismo el Parque cuenta con un coordinador permanente que sirve de enlace de conexión entre el experto investigador y el empresario.

- Claudia Botello indaga sobre si se van a programar nuevas fechas para las visitas presenciales. Respuesta: en la nota informativa No. 1 publicada en la página Web se indica que se realizarán visitas presenciales el 1 de septiembre, previa reserva, por lo que se deberá enviar un correo electrónico con los datos de la empresa al mail señalado en dicha nota.

Siendo las 9:40 a.m. la Dra. Vanessa Quiroga da por terminada la reunión agradeciendo a los asistentes su participación, y recordando que la próxima sesión se llevará a cabo el día 24 de septiembre de 2021.

En constancia firman,

Vanessa Quiroga
Responsable de la Reunión



Clara Rocío Hormiga H.
Secretaria de la Reunión

Elaboró: Olga Acevedo